

Los docentes interinos pasan del 20% al 5,25% en cuatro cursos

El colectivo ha tenido bastantes oportunidades, dice la Junta

EL PAÍS - Sevilla - 13/09/2010

La Consejería de Educación cree que los docentes interinos ya han tenido bastantes oportunidades para conseguir su plaza fija. Cuando se aprobó la Ley Orgánica de Educación (LOE) se decidió aplicar un modelo transitorio en las oposiciones -que daba privilegios en las pruebas a este colectivo- para reducir la enorme tasa de interinidad del sistema de enseñanza español.

La Consejería de Educación cree que los docentes interinos ya han tenido bastantes oportunidades para conseguir su plaza fija. Cuando se aprobó la Ley Orgánica de Educación (LOE) se decidió aplicar un modelo transitorio en las oposiciones -que daba privilegios en las pruebas a este colectivo- para reducir la enorme tasa de interinidad del sistema de enseñanza español.

Cerca del 20% de los docentes del sistema público andaluz eran interinos en el curso 2006-2007. Al año siguiente, se consiguió reducir hasta el 15,78%. El porcentaje cayó hasta el 11,47% en el curso 2008-2009 y hasta el 8,8% en el siguiente. Y, tras la última oposición celebrada este verano, solo el 5,25% sigue sin plaza fija.

La duda ahora es qué ocurrirá en las siguientes oposiciones, en las que, en teoría, los interinos ya no tendrían privilegios. La consejería ha apostado en alguna ocasión por una última convocatoria escoba para repescar a los que queden todavía, algo previsto en la LOE.

Esta decisión la deberá tomar el Ministerio de Educación. También tendrá que decidir si hay más prórrogas para los interinos a partir de 2011.

En una entrevista con Europa Press, el consejero de Educación, Francisco Álvarez de la Chica, sostiene que para este colectivo "ya ha habido bastantes oportunidades". Según el consejero, "hay mucha gente muy bien preparada" que "lleva muchos años teniendo menos oportunidades, en relación con los que ya estaban en el sistema", es decir, en relación con los interinos: "Y a esa gente también hay que tenerla en cuenta. No digo que solo a ellos, sino que también".

Cerca del 85% de las plazas ofertadas en los últimos cuatro concursos de acceso a la función pública docente han terminado en manos de interinos. Muchos aspirantes salidos de las universidades se han quedado sin poder acceder a una plaza.

Según Educación, la actual tasa de interinidad del 5,2% es la más baja de la historia en Andalucía. Además, hace que la comunidad entre dentro de las recomendaciones de la UE, que fija un techo del 8%.